



**SERVICIOS MUNICIPALES VALLA LOS JARDINES DE
LA PLAZA IGNACIO A. LIAÑO PARA EVITAR LOS
EXCREMENTOS DE PERROS**

El responsable del área, Jesús Corrales visitó la zona en la que los vecinos habían solicitado esta actuación

El teniente de alcalde delegado de Servicios Municipales y responsable del área de Parques y Jardines, Jesús Corrales, se ha trasladado a la plaza Ignacio A. Liaño en la que acaban de finalizar las tareas de cerramiento de las zonas ajardinadas para evitar con ello que los perros realicen sus necesidades en las mismas.

Esta plaza, un espacio tranquilo y lleno de jardines, era aprovechada por propietarios de perros poco solidarios, que los llevaban a hacer sus necesidades sin recogerlas, provocando con ello un estado insalubre de la plaza y continuos malos olores que los vecinos se veían obligados a soportar.

Por este motivo, y atendiendo a la petición de los vecinos, el delegado de Servicios Municipales ha comentado que se ha procedido a la colocación de una pequeña valla de madera alrededor de todos los espacios verdes, la cual impide el acceso a los perros. Al mismo tiempo, se ha instalado un pipi-can para que los propietarios de estos animales no tengan excusa y cuenten con un lugar al que llevarlos. Igualmente, este cerramiento no sólo beneficia a los vecinos sino a los propios jardineros.

Se trata, según explica Jesús Corrales, de continuar con la línea de trabajo emprendida por el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) en este sentido y con la que se procura hacer compatible el uso de jardines tanto para quienes tienen perros como para quienes no.

Rota, 29 de Julio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es